

MORCEMSEC® M 7.5



GlobalEPD
A VERIFIED ENVIRONMENTAL DECLARATION



DESCRIPCIÓN

Mortero prescrito para uso corriente (G), destinado a ser utilizado en muros resistentes de ladrillo, formulado a partir de cemento Pórtland gris, áridos tamizados, secos y seleccionados y aditivos que le confieren gran trabajabilidad y fácil puesta en obra.

COMPOSICIÓN

Cemento Pórtland gris, arenas silíceas y calizas tamizadas, secas y seleccionadas y aditivos.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Trabajos de albañilería en general.
- Levantamiento de muros de ladrillo, tabiques, ladrillo visto, termoarcilla y bloque de hormigón.
- Enfoscados y maestreados interiores.
- Excelente trabajabilidad.

SOPORTES

El soporte deberá ser resistente y absorbente y debe estar limpio, libre de polvo, partículas sueltas y aceites. También debe estar exento de restos de sales, pinturas y piezas fácilmente disagregables.

MODO DE EMPLEO

- Añadir agua y mezclar manual o mecánicamente hasta consistencia homogénea y trabajable.
- Extender el producto amasado sobre el soporte con una llana.
- Levantar la fábrica de ladrillo por el sistema tradicional.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- No aplicar por debajo de 5°C ni por encima de 30°C.
- No aplicar con riesgo de heladas, lluvias, fuertes vientos o sol directo.
- No aplicar sobre yeso.
- Las superficies porosas, muy absorbentes, secas o muy calientes, deberán estar humedecidas en el momento de la aplicación del producto.

PRESENTACIÓN

Sacos de 25 Kg de papel plastificado.

Almacenamiento hasta 1 año en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad.

MORTEROS DE REVESTIMIENTO MORCEMSEC® M 7.5

DATOS TÉCNICOS

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)

| | |
|---|---------------------------|
| Aspecto | Polvo GRIS |
| Proporción de componentes en volumen: | |
| Cemento | 17.5% |
| Áridos | 82.5% |
| Granulometría | Continua de 0 a 2 mm |
| Densidad producto amasado | 2100 Kg/m ³ |
| Coeficiente de difusión del vapor de agua | μ15/35 |
| Reacción frente al fuego | A1 |
| Durabilidad | PND |
| Clasificación según UNE EN 998-2 | G |
| Rendimiento aproximado | Según formato de ladrillo |

DECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO (DAP)

Mortero elaborado con áridos cercanos a los centros de producción reduciendo las emisiones de los gases con efecto invernadero asociados a su transporte y elaborados en centros de producción con sistemas de Gestión Medioambiental certificados conforme a la norma ISO 14001, un firme compromiso por la sostenibilidad y el respeto al medioambiente.

Mortero con etiqueta ecológica tipo III (la más exigente) Declaración Ambiental de Producto verificada externamente por AENOR.

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervenientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervenientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.